

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

23830 *EDUARDO GUILLÉN TABLADA*
MARÍA JOSÉ SEVILLA BAUTISTA

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 27/2010, dimanante de autos número 285/09, a instancia de María del Pilar Covelo López, contra Don Eduardo Guillén Tablada y Doña María José Sevilla Bautista, en la que con fecha 6 de junio de 2011 se ha dictado Auto por el que se declara a la ejecutada, Don Eduardo Guillen Tablada y Doña María José Sevilla Bautista, en situación de insolvencia por importe de 5.085,08 euros de principal, más la cantidad de 508,51 euros de intereses de demora y otros 1.119 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 6 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110047858-1